

# EL CRITERIO

## DIARIO CATOLICO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pata. 25 cts.
Un trimestre.	6 . 75 .
Un semestre.	7 . 50 .
Un año.	15 . . .
Ultramar y extranjero.	30 . . .
Número suelto.	5 . . .
Atrasado.	25 . . .

### CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	80 céntimos línea.
En segunda id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.	
La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.	
Suscríbese también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.	

### BOLETIN RELIGIOSO

Día 4.—*Domingo*.—Santa Bárbara, virgen y mártir.

El rezo es de la Dominica segunda de Adviento con rito semidoble, aunque en dignidad de segunda clase y color morado.

*Catedral*.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón, que predicará el EXCELENTISIMO E ILMO. SR. OBISPO DE LA DIÓCESI.

*Parroquia de la Purísima* (Agustinas).—Sigue la novena anunciada. Predicará el Dr. D. Nicolas Pereira, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

*Hermanitas de los pobres*.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices*.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde, estación, trísagio, meditación, cánticos y reserva.

*Santo Domingo*.—Por la mañana á las nueve y media misa solemne. Por la tarde á tres y cuarto exposición, rosario, sermón que predicará el muy reverendo P. Prior Fray Jerónimo Codesch, reserva y procesión del primer domingo de mes. Los cofrades del Rosario que confesando y comulgando asistieran á estos cultos y visitaran además el altar de la cofradía pueden ganar cinco indulgencias plenas.

Día 5.—*Lunes*.—San Sabas, abad; Spnta Crispina, mártir; los santos mártires Julio Potamia, Crispin, Felix, Grato y otros siete compañeras mártires, y San Dalmacio, Obispo y mártir.

Se reza de San Pedro Crisólogo, Obispo, cofesor y doctor, con rito doble y color blanco.

*Parroquia de la Purísima*.—Sigue la misma novena á su titular, predicando el citado Canónigo Sr. Pereira.

### CÓMO EMPIEZAN Y CÓMO ACABAN

Es muy curiosa observación la que puede hacerse de esas *manifestaciones* bullangueras puestas á la orden del día en todas partes y que si se realizaran en Salamanca, habían de provocar un conflicto serio para los ediles que aprobaron aquel célebre artículo de las ordenanzas municipales en embrión, prohibiendo que los *manifestantes* ocupen las aceras de las calles y estorben el paso á los *no manifestantes*.

Una de esas explosiones del sentimiento popular que se *manifiesta* tan frecuentemente en estos liberales tiempos que padecemos, fué la que tuvo lugar en Madrid el día primero de los corrientes. *El motivo*.... ¡phs!.... cualquiera. Que dimitió este alcalde y han de nombrar otro, como si entre alcaldes liberales hubiera otra distinción más que la puramente accidental de llevar el bastón ésta ó aquella persona.

Pero como el pueblo es el soberano, está puesto en razón que ningún alcalde abandone por

voluntad ó á la fuerza el cargo que se le confirió, ni se haga el nombramiento de otro sin consentimiento de los que componemos el pueblo. Porque... ó somos ó no somos los que mandamos.

Y eso de que contra nuestra soberana voluntad se haga cosa alguna, no podemos consentirlo ni debe pasar sin protesta, ni ha de quedar sin la correspondiente *manifestación*.

¿Qué cómo se hará ésta? Es muy sencillo: se le antoja á un desocupado el preparar la *broma* y al primero que encuentra en la calle le predica todos y cada uno de los desaciertos de Cánovas ó de Sagasta, el descrédito del Gobierno, el desprestigio de los Ministros, el lamentable estado de la administración, las irregularidades de aquí, los desfalcos de allá y la burla que en todas partes se hace de nuestros sagrados derechos, tan costosamente adquiridos al amparo de la libertad y que son *inviolables*, imprescriptibles é *inaguantables*, digo inalienables.

Hay que defenderlos, es preciso mostrar nuestro disgusto y ya que ahora sale este Ministro, ó toma posesión el otro, ó se tiene acordado tal viaje, hay que hacer una *manifestación*.

La noticia de esta se propaga de uno en otro, se forman corrillos, aumentan los grupos, acuden los curiosos, se da el grito consabido de «Abajo esto» ó «Arriba lo otro», Viva la Pepa, ó «Muera el Moro Muza» y enarbolando una bandera que no se sabe de dónde sale, ni quién la llevó allí, el pueblo soberano se *manifiesta* por calles y plazas, yendo atropelladamente de una parte á otra, haciendo que salga de sus cuarteles la fuerza pública, gritando sin cesar cuanto le viene en ganas, silbando á este ó el otro personaje, apedreando este ó aquel edificio, rompiendo las farolas que se encuentran al paso, porque los manifestantes de este género no quieren luz, aunque son hijos del siglo de las luces, y cometiendo otros excesillos de menor cuantía pero inevitables. Así se preparan y ejecutan esas manifestaciones soberanas del pueblo.

El término de conclusión de ellas es siempre el mismo: ¡Viva la libertad! dicen los alborotadores, y el eco de esta palabra santa es como un mandato imperioso que obliga al comerciante á cerrar su tienda y al pacífico ciudadano á meterse en casa atrancando bien la puerta de la calle. En ésta sólo quedan los

manifestantes y unos cuantos soldados ó guardias civiles que repartiendo sablazos disuelven los grupos y acaban con la algazara del soberano pueblo manifestante.

Las cosas continuarán después del mismo modo, la administración marchará por los mismos derroteros, los que nos des gobiernan observarán las mismas costumbres de antes y tan solo habrán conseguido con la imponente manifestación algunos de los que en ella tomaron parte el salir con la cabeza rota ó por lo menos con algún importante coscorrón, ó tremendo sablazo.

Pero algo ha de costar la soberanía que tenemos y algún sacrificio merece el gustazo de gritar con toda la fuerza de los pulmones: ¡Viva la libertad!

### DESDE MADRID

2 de Diciembre 1892.

#### Continuación del motín

Después de cerrar mi carta de ayer parecía que la tranquilidad estaba restablecida en Madrid: los grupos se habían disuelto y aún quedaba en la Puerta del Sol y calles inmediatas más concurrencia que la de costumbre: era de curiosos y gente pacífica.

A las once de la noche, cuando la Guardia civil se retiraba á los cuarteles en su mayor parte y las autoridades estaban tranquilas, creyendo que todo había acabado, se oyó una detonación que propiamente parecía una descarga en la calle de la Paz. En tales días cualquier cosa aumenta la alarma permanente de un motín, pero más que nada una detonación, porque todo el mundo cree que un tiro es el principio de una lucha sangrienta.

Inmediatamente que sonó la explosión, se cerraron las pocas puertas que aún estaban abiertas y los transeúntes corrieron á buscar sitio seguro. Los guardias de orden público, revólver en mano, se dirigieron al sitio del disparo; pero no encontraron á nadie; lo único que vieron junto al edificio que ocupa el Telégrafo central y donde antes estaba la estación central de teléfonos, algunos trozos de cuerda quemada, por los cuales se vino en conocimiento de que la explosión había sido producida por un petardo de pólvora. No debía ser este muy grande, pero las condiciones acústicas de la estrecha y solitaria calle de la Paz hizo que la resonancia de la explosión fuera más alarmante.

Este petardo fué como las bombas finales de las funciones de pirotecnia; la señal de que todo había acabado, porque en efecto, desde entonces no volvió á ocurrir nada extraordinario.

Esta mañana temían las autoridades que se reprodujera la manifestación y adoptaron algunas medidas; pero no ha sido así: Madrid ha presentado desde primera hora su aspecto ordinario. En la plaza de la Cebada hubo algún movimiento á primera hora como si las verduleras

intentaran también echar su cuarto á espadas en la manifestación *cubana*; pero no encontró eco en la mayoría y no pasó de la tentativa.

#### Los nombramientos

Por fin el Sr. Osma ha contestado por telégrafo que los compromisos que tiene contraídos en la Conferencia Internacional le impiden aceptar el nombramiento de Subsecretario de Gobernación; se ha ofrecido después este cargo al Duque de Almenara Alta y tampoco lo ha aceptado.

El de Secretario del Gobierno civil lo ha aceptado el Sr. Vahamondo.

El Conde de Peñalver ha tomado hoy posesión de la Alcaldía presidencial, pronunciando un discurso, en el cual ha ofrecido continuar la obra emprendida por su antecesor.

Como al decir su antecesor no citara el nombre del Marqués de Cubas, fué acogida la frase con murmullos, los cuales indicaban la desconfianza general de que el que fué Teniente Alcalde con el Sr. Abascal y sometido á expediente fuera capaz de continuar la campaña del Marqués de Cubas y que el auditorio interpretaba la alusión del Conde como hecha al Sr. Bosch más que al Marqués de Cubas. Fué preciso que el Conde hiciera esta explicación para que la sátira y la malicia dieran de mano.

#### La crisis total

En los círculos políticos se ha hablado hoy principalmente de los sucesos de ayer, de las declaraciones de Silvela, de la opinión de Castelar y de todas estas cuestiones que se vienen debatiendo desde que el señor Dato firmó su famosa memoria.

No merece la pena de referir estas conversaciones, porque ya nada nuevo puede decirse acerca del particular, sino repetir lo que han dicho los periódicos según el partido ó fracción que representa cada uno de ellos.

Lo nuevo y lo interesante es lo que hemos oído á persona autorizada acerca de la crisis y de la visita hecha á la Reina por el señor Sagasta, que es lo que vamos á contar.

#### Secretos de la crisis

Cuando el Gobierno estaba ayer en la Real Cámara celebrando Consejo presidido por la Reina, llegó el aviso de la manifestación y grupos formados en la Puerta del Sol y calles del centro. Los Ministros de la Guerra y de Gobernación, con la venia de S. M., se retiraron para ir á cumplir con su deber en sus respectivos departamentos.

Después de esto, la Reina firmó los decretos de que dimos ayer cuenta y se retiraron los Ministros excepto el Sr. Cánovas, que se quedó solo conferenciando con la Reina.

Asegúrase que el Sr. Cánovas dijo á la Regente cuando los demás compañeros se marcharon, que en vista de los sucesos que se habían venido encadenando, que aunque él no consideraba trascendentales, teniendo el gobierno en cuenta que pudieran preocupar á S. M. porque tal vez tuviera criterio diferente en cuanto á la importancia de los hechos, creía de su deber declarar que la primera obligación del Gobierno responsable era restablecer el orden, y una vez conseguido esto, poner á disposición del poder moderador las carteras á fin de que la Regia prerrogativa obre



con entera libertad para cambiar de política si lo creyera conveniente.

La Reina se dió por enterada, sin indicar resolución alguna, como cumple á su discreción, y el Sr. Cánovas se retiró á la Presidencia.

Poco después de terminado el Consejo, el Sr. Sagasta fué recibido por la Reina, como ayer dijimos, y aunque el jefe de los liberales nada ha referido de lo que se hablara en esta audiencia, hay quien dice estar bien enterado y asegura que la Reina consultó al Sr. Sagasta su opinión acerca de la manifestación hecha por el señor Cánovas y que el Sr. Sagasta no titubeó en contestar á la Reina diciendo que en los momentos actuales sería una grave complicación para la gobernación del Estado el que el partido conservador dejara el poder, porque estando tan próximos los vencimientos apremiantes del Tesoro, lo urgente era que el gobierno termine la negociación del empréstito ó arregle los medios que crea convenientes para salvar los compromisos de la Hacienda, realizado lo cual sería más fácil á la Reina resolver una crisis política.

De aquí salió el rumor de la crisis total, y el de las preocupaciones de Sagasta.

**El Ayuntamiento de Madrid**

Los concejales republicanos del Ayuntamiento de esta corte han redactado para presentarla en la sesión próxima la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben, creyendo interpretar fielmente los sentimientos del vecindario madrileño y de los individuos de esta corporación, piden á la mesa que el Ayuntamiento se sirva declarar la honda pena con que ha visto cesar en el cargo de Alcalde presidente al Sr. Marqués de Cubas, por la campaña moralizadora emprendida y que harto anhelaba este noble pueblo.

Así mismo propone que este Ayuntamiento eleve inmediatamente una enérgica excitación para que por los procedimientos necesarios se esclarezcan sin levantar mano los hechos graves que se denunciaban en la memoria recientemente redactada sobre la situación de este municipio, exigiendo á los culpables la responsabilidad de que se han hecho acreedores».

No hay que decir que esta proposición dará mucho ruido.

**Consejo de Ministros**

A las cinco se han reunido los Ministros en la Presidencia, concurriendo también el de Ultramar, y continúan reunidos al cerrar esta.

**Firma de Fomento**

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Real orden autorizando al Ministro para que se lleven á cabo las obras de encauzamiento del rio Guadalherce (Málaga).

Otro creando una cátedra de solfeo en la Escuela provincial de Bellas Artes de la Coruña.

Otro aprobando un presupuesto para las obras de defensa contra las inundaciones en las provincias de Levante.

Otro aprobando el proyecto de las obras de terminación del depósito mayor del Canal de Isabel II.

Otro aprobando el proyecto de las obras de la acequia del Este del Canal de Isabel II.

Otro aprobando el reformado de la carretera de Casas del Campillo á Valencia y á Villena (Alicante).

Otro autorizando al Ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito permanente para la Exposición de Chicago.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo superior de Agricultura á D. Eusebio Vega y Albareda.

Otro considerando exceptuada de las prescripciones del Real decreto del 8 del Julio último la Academia de Bellas Artes de Valencia.

**LA CELEBRIDAD DEL MUNDO**

Y LA SANTIDAD

Uno de los sucesos que más llaman hoy la atención de los que no

estudian las cosas eclesiásticas, y sin embargo las censuran, es la inclusión de un nuevo siervo de Dios en el Cántico de los Santos. Los que en el mundo acostumbran darse patentes de hombres célebres, más ó menos merecidas y más ó menos baratas, difícilmente pueden comprender la parsimonia con que la Iglesia procede al adjudicar el honor de los altares. Verdad es que hay diferencia entre unas y otras declaraciones y sus efectos, así como la hay infinita en la manera con que se reciben y en los procedimientos con que se preparan.

Toda celebridad del mundo es pasajera, y no es ahora cuando se conoce; el *Sueño de Escipión*, del gran orador romano, estampa esta verdad en letras de oro. La fama de los hombres no sólo es limitada por el espacio; jamás pasa ni dura sin contradicción, y cualquiera que sea esa celebridad, tal vez son tantos los que la niegan como los que la afirman.

La prueba, si se necesitase, no se haría esperar mucho. Celebridad como la de Cristóbal Colón, ¿quién podrá encontrarla en la historia? Fúndase en el descubrimiento del Nuevo Mundo, y Dinamarca, Suecia y Noruega no están conformes con que el piloto genovés fuese descubridor de América, y muchos que no pertenecen á los citados países votan con los suecos y dinamarqueses. Si Colón es elevado á los altares, sólo negarán su santidad los que no sean católicos, y en éstos encontramos natural que no se conformen con las declaraciones del Jefe Supremo de una Religión que no profesan.

Otro ejemplo. Juana de Arco, heroína para los franceses, no lo es para los de más allá del Estrecho. Pero los franceses que la vitorean y los ingleses que la quemaron, reconocerán su santidad el día que solemnemente se declare.

Como las beatificaciones y canonizaciones son frecuentes en nuestros días, conviene recordar un hecho que pertenece también á la época moderna, y citan todos los biógrafos del gran Pontífice Benedicto XIV. Visitaba la Ciudad Eterna un inglés muy instruido, protestante y pariente del célebre ministro Walpole. Fué á ver al abogado Lambertini, que antes de ser Papa era el primer canonista de su siglo, y le encontró estudiando la causa de beatificación de Juana Francisca, baronesa de Chantal, fundadora de la Orden de la Visitación, modelo de casadas, de viudas y de religiosas. Como Lambertini hubiese oído al viajero censurar los procedimientos de la Curia Romana en cuestiones análogas, le facilitó el estudio del proceso. Entusiasmado el incrédulo con la vida de la baronesa, dijo que si en su comunión hubiese beatificaciones, no vacilaría en declararla bienaventurada; pero, ¿cuál fué su sorpresa al oír á Lambertini que él todavía no estaba satisfecho con las pruebas, y que pensaba proponer otras, antes que se fallase la causa! Palabras dignas del que con su gran obra sobre *Canonización de los Santos* adquirió nuevos é inmarcesibles títulos de gloria.

Veán, pues, los incrédulos la diferencia que existe entre la celebridad y la que concede la Iglesia, no sólo del mundo por sus efectos y consecuencias, sino por la naturaleza de las pruebas en que una y otra se fundan.

**OFICIAL**

**Gaceta**

La de hoy publica las siguientes disposiciones;

**Presidencia.**—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. José de Cárdenas del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid y nombrando para reemplazarle á don Joaquín Caro, conde de Peña Ramiro.

**Guerra.**—Reales decretos disponiendo que el teniente general D. José Mola y Argüelles, marqués de Oria, cese en el cargo de capitán general de las Provincias Vascongadas

y pase á situación de reserva; lo mismo que el general de brigada don Vicente Serrano y Calleja.

—Otro declarando reglamentario para el ejército el fusil Mauser y autorizando la adquisición de 70.000 fusiles, 5.000 carabinas y 18 millones de cartuchos del expresado sistema.

—Real orden dictando las disposiciones precisas para dar cumplimiento al real decreto anterior.

**Gobernación.**—Reales decretos admitiendo la dimisión que, del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, ha presentado don Francisco de Cubas y nombrando para el referido cargo á D. Nicolás de Peñalver y Zamora.

—Real orden limitando en la forma que expresa el personal de las inspecciones sanitarias fronterizas, en vista de la declinación de la epidemia cólera en Europa.

**NOTICIAS**

**De interés general**

Los periódicos de Berlin afirman que, según las estadísticas oficiales, durante la última epidemia del cólera se registraron en Alemania 19.647 invasiones y 8.575 defunciones de dicha enfermedad y en Hamburgo solamente 17.975 invasiones y 7.611 defunciones.

A las voces dadas por un hombre dentro de una casa de la calle de Jabonero, en Málaga, pidiendo auxilio desesperadamente con palabras como éstas, ¡acudid, socorro, que me matan! acudieron corriendo los vecinos, encontrándose con una singularísima escena.

Su mujer lo tenía cogido por los pelos y no lo soltaba ni á tres tirones, mordiéndole además con tanta fuerza, que ya le había saltado la sangre en ambas mejillas.

Era una fiera, á la que difícilmente pudieron sujetar.

Seguramente que este desgraciado no tendría por qué llorar las *caricias* de su suegra.

El ayuntamiento de Alba de Tormes anuncia para el día 23 del actual á las doce de la mañana, la subasta de obras necesarias para la colocación del reloj de torre en dicha villa.

El tipo para las mismas es el de 5.832 pesetas 37 céntimos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Sahugo.

La dotación de la misma es de 450 pesetas anuales y el plazo para presentar solicitudes 30 días á contar desde que la vacante se anuncie en *El Boletín*.

**Higiene del mes**

La higiene de Diciembre concierne particularmente á los alimentos.

El apetito se desarrolla y crece á medida que disminuye la actividad de las funciones de la piel: sobre estos dos puntos debemos fijar toda nuestra atención.

Abundan este mes todas las sustancias alimenticias; carnes, volatería, caza pescados; pasteles de todas clases ofrecen una variedad que apreciamos como perjudicial para los glotonos y golosos que no saben moderar su apetito. Estos invitan y aceptan invitaciones, y todos los días se entregan á los placeres de la mesa, que ciertamente no son nada higiénicos. Si á continuación de estas comidas, sintiesen sed, ardores y fatigas de estómago con digestión trabajosa, les aconsejamos que guarden dieta uno ó dos días y beber durante varios agua pura ó dulcificada con algunas cucharadas de jarabe de goma. Este régimen sencillo bastará para dar al estómago el reposo perdido. Tengan presente que en estos casos la dieta y el agua son remedios casi infalibles.

Al aproximarse el año nuevo los almacenes de confitería despliegan á la vista del público tal variedad de dulces y pasteles, que los niños no pueden resistir á la tentación de mascar de los primeros y paladear de los

segundos. Cuando los dulces son de buena calidad y se cemen con moderación, hasta pueden ser saludables en el sentido de que prestan á la función pulmonar la cantidad de carbono necesario para la transformación de la sangre venosa en sangre arterial; el abuso, empero, en esto como en todo, es muy perjudicial.

El chocolate en forma de pastillas ó de bombones es un alimento favorable á la salud cuando en su elaboración entran cacao y azúcares de primera clase; pero hay que desconfiar de los chocolates baratos cuya adulteración es muy común. Estos chocolates de mala calidad causan graves desórdenes en las vías digestivas.

Terminaremos este resumen de higiene mensual recordando al lector aquella máxima que dice: «La templanza es el guarda más fiel de la salud; la ruina de esta se encuentra siempre en el abuso».

En el cabo de Heve (Francia) construirá el gobierno un faro que alumbrará á 52 millas de distancia en tiempo regular y á 22 en tiempo de niebla. Para llegar á este resultado se instalará un aparato que tendrá 2.500.000 luces Carcel de potencia lumínica. Este faro será el mejor del mundo y tendrá un poder de luz tres veces mayor que el mejor faro construido hasta hoy.

En Burgos continúa estacionada la epidemia variolosa.

El Excmo. Sr. Arzobispo se ha visto obligado á ordenar la clausura del Seminario en vista del crecido número de invasiones que allí ocurrían.

En la población parece que también siguen ocurriendo casos.

El cuerpo de artillería celebrará el domingo, 4 del corriente, á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San José, su acostumbrada función religiosa en honor de Santa Bárbara, y al siguiente día, á la misma hora y en el mismo templo, un funeral en sufragio de los artilleros difuntos.

Oficiará el día primero de los indicados, el Sr. Obispo de Tamaro, y predicará el Obispo de Sión, ilustrísimo Sr. D. Jaime Cardona.

Una orquesta dirigida por el maestro Oller y compuesta de cien profesores, ejecutará la célebre misa de Gounod, intercalando el *Gloria* de Rossini y la cántiga de Alfonso el sabio del maestro Eslava. La iglesia estará adornada espléndidamente.

En Purroy, pueblo del partido de Ateca, fué robada en la noche del 27 la iglesia parroquial de aquel pueblo por ladrones que hasta la fecha no han parecido.

No violentaron puerta alguna ni descerrajaron muebles, según opinión de los peritos carpintero y cerrajero.

Llevaronse los ojos de Santa Lucía que eran de plata, dos pares de crismas, una custodia, dos cálices con sus patenas, el copón del Sagrario y el corazón y la espada de la Virgen de los Dolores, todo de metal blanco y plata. Además desapareció también la muceta que servía para dar el Viático á los enfermos, de terciopelo bordado en plata.

Se calcula en junto que asciende lo robado á unas 540 pesetas.

Acaba de instalarse en París un servicio desconocido hasta ahora en Europa, pero que hace años funciona con gran éxito en los Estados Unidos de América. El expresado servicio es el de mensajeros.

La sociedad formada con ese objeto instala en casa de sus abonados un sencillo aparato de llamada, el cual tiene comunicación con la oficina central por medio de un hilo telefónico. Dicho aparato, provisto de una especie de conmutador en forma de aguja, representa un cuadrante dividido en cinco secciones, teniendo cada una de ellas las indicaciones siguientes: *mensajero, coche, médico, bomberos, policía*. Según el servicio que el abonado desea obtener, coloca



la aguja indicadora sobre una ú otra de esas cinco palabras, y algunos instantes después, según la distancia que le separe de la oficina central, se le facilita lo que desea.

**De la localidad**

**Estación meteorológica de Salamanca**—Observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy:

Altura barométrica, 696,31 mm.  
Temperatura á la sombra, 0,0  
Sol, 4,2  
Máxima á la sombra, 3,0  
Mínima á la sombra, 2,5  
Dirección del viento, NE.  
Cubierto. Niebla.

Con gusto hemos visto en *El Boletín Oficial* de hoy esta circular:

«Habiéndose dirigido á mi autoridad el Excmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo manifestando que en muchos pueblos se abusa del juego de pelota contra las paredes de los templos que ocasiona desperfectos en los tejados de éstos por su poca elevación, y dando lugar también estos juegos á escenas y palabras poco cultas; he acordado ordenar á los Sres. Alcaldes de esta provincia, prohiban se juegue á la pelota contra las paredes de las casas consagradas al culto divino, así como que suban á los tejados de las mismas sin previa licencia del Párroco, ni pronunciar palabras deshonestas ó indecorosas, en la inteligencia de que exigiré á los contraventores la responsabilidad á que se hayan hecho acreedores».

En el tren correo de Portugal llegó ayer á Salamanca el Sr. D. Antonio Vieira de Castro, administrador delegado de la compañía S. F. P.

Según se dice, parece que esta visita tiene por objeto quedar arreglados algunos asuntos de importancia.

Se ha dicho también (y no sabemos qué verdad tenga) que deben ser cosas de suma importancia las que han traído á ese señor á Salamanca, porque parece que no ha anunciado á nadie su visita.

Puede que esto último sea un *canard*.

Háblase también de que en el pasado mes de Noviembre la recaudación de fondos de la compañía Salamanca Frontera Portuguesa ha sufrido una baja de 13.000 pesetas, tomando como tipo de comparación lo recaudado en Noviembre del 91.

No respondemos de la exactitud de estos rumores, que únicamente consignamos á título de información y con las reservas naturales.

En la calle de la Asadería fué acometido de un síncope un hombre esta mañana.

El desgraciado se produjo al caer varias contusiones que le fueron curadas en la Casa Socorro.

La compañía de los ferrocarriles de S. F. P. ha consumido durante el mes de Noviembre 1.113 metros cúbicos de agua que han importado 222 pesetas, cuya cantidad ha ingresado en arcas municipales.

**La novena de la Inmaculada**

Con igual concurrencia que en la noche anterior se celebraron en la de ayer los solemnes cultos del novenario en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción.

El sermón estuvo á cargo del ilustrado Catedrático del Seminario don Antonio Sánchez Casanueva, quien con claridad suma y razonamientos irrefutables demostró la necesidad de la religión.

Los atributos y perfecciones de Dios nuestro Señor, decía el orador, reclaman de parte del hombre los homenajes, alabanzas y reconocimientos en que la religión consiste: la naturaleza del hombre exige también el reconocimiento voluntario de su dependencia para con el Criador, manifestado interior y exteriormente por los actos del culto; la misma sociedad, en fin, está obligada á prestar á Dios la adoración debida, porque es el Señor de todo cuanto existe

y porque sin este reconocimiento faltaría el fundamento más importante para la misma existencia social.

A estos tres órdenes fueron reducidas las pruebas presentadas por el señor Casanueva en apoyo de su proposición y ellas bastaron para llevar el convencimiento á los ánimos de los que le escuchamos.

Esta noche predicará el Sr. D. Evaristo Martín Vicente, Capellán de las Religiosas Franciscas de esta capital.

Se nos ha dicho que los cerdos degollados en el Matadero, se conducen á casa de los dueños de éstos en un camión que ha servido en estos días para llevar á la estación fardos de pieles.

Si esto fuera verdad, Sr. Alcalde, excusado es decir en que situación quedarían la limpieza é higiene procuradas, con prohibir las matanzas en la vía pública.

¿Dónde están los carros destinados al transporte de carnes muertas?

El Ministro de la Gobernación comunicó ayer al Gobernador civil de provincia, la noticia de haber tomado posesión de los cargos de Gobernador civil y Alcalde de Madrid los señores condes de Peña Ramiro y Peñalver, respectivamente.

Duras resultan estas dos nuevas autoridades á la simple lectura de sus apellidos.

Según circular inserta en el último número de *El Boletín Eclesiástico* de la diócesi, nuestro amadísimo Prelado ha acordado dar la bendición papal á los fieles en el día 8 del actual, festividad de la Purísima, después de la misa pontifical.

A esta bendición papal va aneja una plenaria y remisión de todos los pecados, la cual pueden lucrar los fieles de uno y otro sexo que, verdaderamente arrepentidos y habiéndose confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes á dicho acto.

El arquitecto municipal ha denunciado las obras que en las inmediaciones del comienzo de la carretera de Ledesma está ejecutando D.<sup>a</sup> Manuela Martín.

Parece ser que la denuncia ha sido motivada por haberse apropiado aquella señora terrenos del común.

**VANITAS VANITATUM**

Gloria era aristócrata. Aunque no pudiera ostentar títulos nobiliarios, era Gloria aristócrata por natural propensión á lo que de tal acredita aun en esta sociedad niveladora. Si por serlo se envanecía, quizá visto á la luz de cierta vanidad tuviera más disculpa que los que fundan su orgullo en legendario valor y mitos de grandeza, mayormente si, como suele suceder, heredamos desvirtuadas tan altas prendas, á causa del paso de las generaciones y de algo más esencial que, por lo visto, no es indefectiblemente congénito.

Gloria era aristócrata precisamente porque resumió cuanto hay de magnificado, altivo y distinguido en razas privilegiadas; y si á esto se une suprema hermosura y cultivado ingenio, se comprenderá á las claras que Gloria había de señalarse como dama de gran fuste. Así es que el mundo entero había de convenir en lo dicho, mal que le pesara, en que Gloria era así, de contestura y tildes aristocráticos, de acabadísima belleza, por lo cual suspendía el ánimo admirándola, y así tenía que ser.

Vamos á sorprenderla en el momento en que acaba de cumplir treinta años, en la etapa de la vida en que la mujer se muestra en el *máximo* de sus turgencias; en toda la gracia que aquilata una fina experiencia y conocimiento profundo del arte de agradar, arte hondamente disimulado en Gloria, con atisbos de descuidada naturalidad, coquetería íntima más bien apreciada en algo que es flúidico, etéreo, si así puede decirse, que no en vulgares procedimientos.

Gloria había hecho estudio minucioso de su persona; había combina-

do con sin igual detenimiento los colores que mejor decían á su rostro ligeramente pálido, blanco, opaco; como había de resaltar con más brio y dulzura á la vez la relampagueante mirada de sus negros ojos; como el velo de sus pestañas y diáfanos párpados habían de ser, á las veces, todo que eclipsara el rutilar de sus miradas, y otras leve celage que pusiera en atractiva y enloquecedora penumbra los cambiantes de sus pupilas. Y luego, que estudió no habría requerido aquel majestuoso andar de Gloria, aquel porte arrogante y señorial, aquellos modales sóbrios y de inimitable distinción, aquellas inflexiones de su voz metálica, de susurros acariciadores, ora con dejos de arrullo, ora de arranques apasionados, cuándo de tonos ligeramente desdeñosos; siempre en relación directa del punto conversable. Todo, en absoluto, realizaba en Gloria la belleza femenina más perfecta, porque á su valer intrínseco, supo ella añadir lo que no podía dar naturaleza. Con ático artificio agregó Gloria á su persona perfiles y detalles artísticos y delicadísimos, con el propio amor y entusiasmo que si se tratase de labor objetiva que hubiera de darle alto renombre. Porque á pesar de ser Gloria tan gran mujer, adolecía de gustos é inclinaciones paganas, dando exclusiva atención á lo externo en sus diversas manifestaciones, sin ocuparse lo más mínimo de cuidado alguno espiritual en ningún sentido. Cierta que ella disimulaba la aridez de su alma, fingiendo interés por cosas que la eran indiferentes, conociendo acaso el encanto que la prestaban tales apariencias; y en esto principalmente consistía su buen tino y talento.

Dije que Gloria cumplía treinta años. Lo que no dije, es que á esa edad enviudó de un general, hombre ilustre, adinerado, valeroso silos hay y de hidalgos sentimientos, el cual ofreció á Gloria su mano cuando ésta contaba 23 años apenas. El matrimonio extrajo á la hermosa del poder de unos tíos, bajo cuya tutela estuvo desde la infancia por ser huérfana desde muy niña, educándose allí con el refinamiento que su inclinación y gustos exigieron, y el que se creyó convenia á su clase, que era la de la más alta mesocracia, en punto á fortuna y social condición.

Gloria vivió al lado de sus tíos, falta de ternura y de verdadero cariño, engendrando sin querer malas pasiones á causa de sus sobresalientes cualidades; aunque claro está que la sobra de educación encubrió tan ruines sentimientos encerrándolos en las más irreprochables apariencias. Y hé aquí por qué al pretender el general la mano de Gloria, ésta satisfizo la matrimonial instancia sin muchos remilgos, antes quizá con apresuramiento, pues si bien iba al tálamo nupcial exenta de sentimiento alguno amoroso hácia el pretendiente, es lo cierto también que al cambiar de cárcel, según ella pensaba, cambiaba de sentimientos, en lo que es seguro mejorara, imprimiendo así agradable novedad á su vida, y siendo á la vez dueña de muchas cosas, la principal y primera—como el tiempo demostró—del corazón y la voluntad de aquel hombre, merecedor, por todos conceptos, del amor de cualquier mujer de mérito, siendo lástima que Gloria no pudiera concedérsele el suyo por tenerle á cien leguas, ó mejor, en parte alguna.

Erró Gloria en sus cálculos en cuanto á lo de variar de cárcel, pues el bizarro militar fué para ella padre cariñoso, y no destemplado y exigente marido, amándola y mimándola en tales términos, cual no pudo ella imaginarse. Para el general significó el matrimonio su más honrosa, preciada y amada cruz; Gloria halló en él paz y sosiego apetecido para la tensión en que su espíritu vivía; y al normalizar su existencia en aquella tranquilidad tan deseada, asentó los reales de su alma en las venturas ciertas que el himeneo la ofreciera, conformándose con holgura á aquel medio ambiente honroso, imprevisto, hallado sin trabajo y recibido con frío cálculo, como,

si se negociara lo que más importa que es para los más, Gloria inclusive, dicha material, prosáica de la vida, acarreada ahora con el acto trascendental y decisivo del matrimonio, verdadero negocio para muchos.

¿Que Gloria era calculadora, egoísta sistemática? Pudiera ser. El matrimonio se aceptó sin parar mientes en las condiciones personales del novio; Gloria hubiera entregado su mano á gallardo mancebo, igualmente que se la entregó al sesudo militar, siempre que ambos ofrecieran probabilidades de resolver el problema del bien pasar. Vino antes el *pacífico guerrero* y se le aceptó con gusto, aunque no mostrara arrebatos pasionales y únicamente prometiera dichas verosímiles, realizadas, en verdad, con creces aquende las bendiciones.

(Continuará)

**INFORMACIÓN TELEGRÁFICA**

SERVICIO ESPECIAL DE "EL CRITERIO,"

POSTAL Y TELEGRÁFICO

**Conferencia importante**

Madrid 2, 9'10 n.—En la Presidencia del Consejo han celebrado una larga conferencia los señores Pidal y Silvela.

Parece que el presidente del Consejo ha exigido al señor Silvela declaraciones terminantes acerca de su actitud, y que éste ha declarado que en el Parlamento y en todas partes aprobará la conducta de los señores Villaverde y Dato y defenderá la doctrina de que ha debido suspenderse el Ayuntamiento antes de consultar al Consejo de Estado, pero que si se presenta una proposición de censura al gobierno, votará con éste, ó por lo menos se abstendrá de votar.

**El Consejo**

Madrid 2, 9'15 n.—En el Consejo de Ministros que hace poco ha terminado, presidido por Cánovas, se ha tratado principalmente de asuntos económicos.

Ha terminado el estudio del proyecto del señor Concha Castañeda sobre prórroga del contrato de Tesorerías con el Banco que ha sido aprobado y el de arriendo de impuestos en Cuba proyectado por el señor Romero Robledo.

Se han examinado varios expedientes de indulto, concediéndose unos y negándose otros.

**El banquete ruso**

Madrid 2 8'10.—Van ya inscritos 78 diputados para el banquete de Silvelistas proyectado para el domingo.

Algunos conservadores aseguran que este banquete no llegará á realizarse.

**Cánovas y Silvela**

Madrid 3, 8'30.—Los periódicos de esta mañana dan contradictorias versiones acerca de la conferencia celebrada ayer entre los señores Cánovas, Pidal y Silvela.

Los más aseguran que no ha habido acuerdo y que el señor Silvela sin promover ni alimentar disidencia alguna desaprobó la conducta del gobierno en la cuestión municipal.

**BOLSA**

COTIZACIÓN OFICIAL 2 DE DICIEMBRE 1892

4 por 100 interior contado...	68'60
— — — fin mes...	68'70
— — — fin próximo...	00'00
4 por 100 exterior...	73'65
— — — amortizable...	77'60
Cubas 1886...	106'75
— 1890...	00'00
Banco de España...	373'00
Tabacos...	188'00
Barcelona interior...	68'70
— — exterior...	00'00
Paris...	63'45

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez



## LIBRO DE ORO

EXPLICACIÓN DEL CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

del sabio P. José Debarde de la compañía de Jesús

POR EL CANONIGO DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del *Catecismo* como medio eficaz de salvar al sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fe.—II. De los mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid. 8-7

DE DON JUAN DONOSO CORTÉS  
MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes.

Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales* (Bolsa, 10, principal), 40 pesetas. 8-8

## GRAN LIQUIDACIÓN

Se efectúa con un 30 por 100 de rebaja en todas las existencias del gran almacén de estufas, lavabos, pilas, panteones y otros artículos de D. Antonio Pepouey, sito en la calle de Meléndez, número 7, Salamanca. 25-25

## COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y casa-pensión para alumnos de Facultad.

DIRECTOR: Don Vicente Beato

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1892-93.

Plazuela de Anaya, 1.º Salamanca

55

## LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

Filosofía de la naturaleza

POR EL P. TILMAN PESCH, S. J.

versión castellana de

Don Eberardo Vogel

Don J. M. Orti y Lara

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresión ni despertado tan vivo interés como la de *La de los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más trascendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construida en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdad sabiduría en el presente siglo, véase al fin sucumbir, y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el genio de la verdadera ciencia, pretende neciamente impugnar los fundamentos de la fé católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal. 8-7

## DICCIONARIO APOLOGETICO DE LA FE CATOLICA

que contiene las pruebas principales de la verdad de la Religión, y las respuestas á las objeciones sacadas

de las ciencias humanas por el

ABATE B. JAUGEY

con la colaboración de muchos sabios católicos y traducido al castellano

por varios literatos, bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. DON JOAQUIN TORRES ASENCIO

Prelado doméstico de Su Santidad, Catedrático de Sagrada Escritura

y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid

Muéstrase en esta Apología en todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologetas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.—*Sociedad de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal. 8-7

## BERNARDO CACHORRO

LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5, PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

SALAMANCA

Grandes existencias de calzado para la temporada de invierno.

Especialidad en calzado suizo en todas formas y tamaños.

PRECIOS ECONÓMICOS 25-25

## GRANDES CRIADEROS

DE

## CEPAS AMERICANAS É HISPANO-AMERICANAS

DE ANTONIO DELMAS

EN MONTMELÓ Y PARETS

Los mas importantes de España

Gran diploma de Mérito en el Concurso Viti-Vinicola de Badalona de 1892

Grandes colecciones de vides americanas (más de tres millones).—Productores directos.—Porta-ingertos.—Híbridos. Plantas ingertadas y soldadas, á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

## CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

El Catálogo ilustrado del año corriente 1892 á 1893 se remitirá gratis á quien lo solicite

Los pedidos y correspondencia deben dirigirse al mismo propietario

ANTONIO DELMAS.—Poniente, núm. 61.—BARCELONA

## EL DESEO

mio es obrar el bien; y me gozaría muchísimo en que todos los seres humanos, especialmente los de mi comunión, obrasen el bien, no aparente, sino de verdad; porque esto aproxima al SUMO BIEN.

Artículos que, desde las clases más inferiores hasta las más superiores (en casi todos), hay para la venta en esta casa:

Algodones hilados, amantelado, abrigos, arabias, bayetas bayetones, busquetas, batistas, blusas, boinas, cambrays, cotonias, calcetines, colchas, cretonas, coruñas, curados, cuties, camisas, camisetas, calzoncillos, cañamazo, carretes, crinolina, courtrays, cachemires, corsés, cubre-corsés, cortinones, cobertores, driles, elefantes, estopas, entretelas, escocesas, estameñas, estambre negro fino, franelas, fajas, frisas, faldas, fortunas, granadinas, holandas, chales, chalecos, chambras, inglesinas, indianas, irlandesas, irlandesas, jerseys, lienzo, linó, laval, mantas, manteles, mantelerías, marmotas, molesquines, mantos, mantones, muletines, mitones, medias, mahones, mangas, matafrios, merinos, muselinas, navarras, pañuelos de seda, pañuelos de lana, pañuelos de algodón, pañuelos de lino, panas, pantalones, pelotcs, piqués, percales, percalinas, pisanas, retortas, refajos, retores, sábanas, servilletas, satines, toallas, terlices, toquillas, tapabocas, tartanes, tapetes, velos, vueltas, vichys, visillos, veludillos, yutes y Zamarretas.

NOTA. Doy premio al oro de cuño español y á las libras esterlinas. Compró duros sabelinos y antiguos y toda clase de moneda de plata ú oro que no circule.

No se abre los días festivos.—Precio filjo.—Lonja 13 y 15 Salamanca

JOSÉ ACEDO BERNARDO

## LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOALOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## LIBRERÍA RELIGIOSA

Rúa, núm. 34

En esta casa se halla de venta la Teología tan estimada por los teólogos, del P. Renato Billuart, que no necesita otro elogio que el nombre del autor.

Está en tres tomos en folio, á 16'25 pesetas.

La Segrada Biblia en latín y castellano, traducida y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio, está en 15 tomos en 4.º, á 20 pesetas.

LIQUIDACIÓN DE LIBROS VIEJOS

34, RUA, 34 LIBRERÍA RELIGIOSA

Cerrado los días festivos 10-10

## SOBRINO DE PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA DE S. M.

Sevilla 16, entresuelo, derecha

MADRID.—Teléfono núm. 348

Surtido completo de paños, sedas, merinos y terciopelos en colores y anchos necesarios para toda clase de trajes eclesiásticos.

Especialidad en la confección de las vestiduras para los cargos y las dignidades de la Catedral.

Para encargos, plaza Mayor, 11 y 12, Salamanca. 25-5

## ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MANUEL DURAN Y ARAUJO

CURSO ACADÉMICO DE 1892 Á 93

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y seremiten Reglamentos *gratis* al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores 1.º, Salamanca.

## FISICA EMPÍRICO-MATEMÁTICA

POR EL PRESBITERO

DR. D. JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO

Catedrático del Seminario y Canónigo de la Santa Catedral Basílica de Salamanca

Véndese á 18 pesetas en rústica y 20 en tela.

Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4.

Forma un elegante volumen de 1.154 páginas, con 763 grabados. 50-50

TRATADO DE TEOLOGIA FUNDAMENTAL Y APOLOGETICA

POR

FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria

y utilísima, no sólo para los Seminarios) sino para cuantos amen los buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico y cada uno de sus libros un verdadero acometimiento; sabio insigne y celoso Sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresión. Precio al contado, y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales* (Bolsa número 10, principal), 20 pesetas. 8-7

## PARA NOCHE BUENA

Han llegado los legítimos **POLVORONES** de Sevilla y las ricas **ABIZCOCHADAS** de las monjas de la Piedad.

Únicos puntos de venta en Salamanca: en los acreditados establecimientos de ultramarinos *La Económica*, Rúa 30, y en la fabrica de jabón, Pérez Pujol 7. Se reciben todos los días. Es el mejor postre conocido.